



De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2018 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, para la adjudicación de la gestión mediante concesión del servicio del bar en PISCINA MUNICIPAL , temporada de piscina 2018, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento Torrequemada
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Ayuntamiento de Torrequemada
 - 2) Domicilio. Plaza del Reloj, nº 1.
 - 3) Localidad y código postal. Torrequemada(Cáceres). 10.183
 - 4) Teléfono. 927-205034
 - 5) Correo electrónico: ayuntamiento@torrequemada.es
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día del plazo para presentar las ofertas.

2. Objeto del Contrato:

Adjudicación mediante concesión del servicio de bar de la piscina municipal de Torrequemada durante la temporada de 2018.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto, un único criterio de adjudicación, el precio, oferta económica más ventajosa

4. Canon: 2.000,00 euros, al alza

5. Garantías exigidas.

Definitiva (%): 5% importe adjudicación

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a publicación del Pliego.
- b) Modalidad de presentación. Conforme a pliegos
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Torrequemada

7. Apertura de ofertas: Primer miércoles hábil, tras finalización presentación proposiciones, a las 10:00 horas, salvo caso de fuerza mayor en cuyo caso se realizará el miércoles siguiente hábil.

En Torrequemada a 18 de mayo de 2018

EL ALCALDE

FDO. Elías Hernández Arrojo

